



*Colaboraciones del joven
Antonio Rodríguez-Moñino en la Revista
del Centro de Estudios Extremeños*

MANUEL PECELLÍN LANCHARRO

Fundado en Badajoz en noviembre 1925 por iniciativa de Sebastián García Guerrero, presidente de la Diputación badajocena, el Centro de Estudios Extremeños comenzó a publicar dos años después (mayo 1927) la que se conocería hasta 1945 como *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, con tres números anuales. (A partir de ese año, hasta hoy, se llamará *Revista de Estudios Extremeños*). Según recuerda Fernando Pérez Marqués (Cfr., *Gran Enciclopedia Extremeña*), a quien tuve como secretario-tesorero de dicha publicación durante los dos lustros que la dirigí, con un formidable equipo de asesores ¹, Antonio Rodríguez -Moñino fue desde muy pronto el

1 Figurarían en nuestro Consejo de Redacción los Srs. José María Álvarez Martínez, Bernardo V. Carande, Carmen Araya, Manuel Ariza, Gonzalo Barrientos Alfageme, Ángel Campos Pámpano, Marcelino Cardalliaguet, Fernando Cortés, Mariano Encomienda, Julio Fernández Nieva, Gaspar García Moreno, Antonio Holgado Redondo, Antonio Rodríguez de las Heras, Miguel Ángel Lama, José Luis Martín Martín, Francisco Muñoz Ramírez, Isabel Pérez González, Ángel Rodríguez Sánchez, Fernando Rubio, Ángel Sánchez Pascual, Ricardo Senabre, Ricardo Sosa Castaño y Santiago Zapata.

auténtico mentor de la Revista, merced al cual publicarían en sus páginas firmas tan relevantes como las de Martín Almagro, Dámaso Alonso, Ida Altman, René Andioc, Diego Angulo, Azcárate, Ramón Carande, Caro Baroja, María Luisa Caturla, Camilo José Cela, Jorge y Paula Demerson, Lázaro Carrater, Russell Sebold, Zamora Vicente, Marga Zielinski, J. Polt, Elías Rivers, Robert Marrast, A.Schulten y, claro está, María Brey, esposa de D. Antonio. Él mismo entregó allí más de medio centenar de trabajos, de los que se hacían las correspondientes separatas en la imprenta provincial y no pocas veces eran reasumidos en obras posteriores, a veces con variantes.

Los padres de D. Antonio eran Rafael Rodríguez Moñino (sin guión) y María del Rosario Rodríguez Mateos de Porras. Se llamaba, pues, Antonio Rodríguez Rodríguez Moñino. Nuestro autor comenzó a firmar como Antonio R. Rodríguez Moñino, hasta que el año 1942 solicitó y obtuvo, junto con sus hermanos, la fusión de los apellidos, utilizando desde entonces ese Rodríguez-Moñino, con guión, que no siempre es respetado en las citas. Desde muy joven, utilizaba el seudónimo “Un Bibliófilo Extremeño”, o en acróstico UBE.

Justo es decir que las relaciones de nuestro prócer con el CEEX, al que se incorporó desde los momentos iniciales, no siempre fueron idílicas. El bibliófilo colabora con el Centro desde su fundación. Así consta en un certificado emitido por esta institución el 23 de enero de 1929, tal como recoge Rafael Rodríguez-Moñino en la bibliografía que de su tío publicase². No obstante, las cartas que D. Antonio dirige a su familia el año 1931 desde Bélgica y Francia, donde está becado y labora por recoger cuantos materiales relacionados con Extremadura puede conseguir, reflejan un distanciamiento vital e intelectual. Así, calificaba de “venerables fósiles” a quienes “anidan en la cueva insondable del Centro de Estudios Extremeños”, que “sólo se preocupan de publicar una mala revista que aquí nadie lee”³. Poco después, se queja en otra de que el CEEX le debe “doce o quince duros por un artículo que se

2 *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Monino* (Madrid, Beturia-Mérida,ERE, 2000, pág. 27.

3 O.c., pág. 47

publicó en la revista y no hay forma de que manden los cuartos sin decírselo”⁴.

Todavía en 1943, escribe una dura epístola a Enrique Segura Otaño, director del CEEEX, respondiéndole a su solicitud de asesoramiento, y de la que entresaco este duro pasaje: “Si el Centro de Estudios Extremeños –denuncia Moñino– ha de continuar siendo una anacrónica sociedad no científica de cuatro personas que disponen a su libre antojo y sin organización, método riguroso ni plan alguno, las preguntas de usted están fuera de lugar”⁵.

El enfado de D. Antonio podría sustentarse en la desazón de promesas jamás cumplidas. Recordemos algunas. En las “Notas textuales” que puso a la edición de los *Hechos del Maestro de Alcántara Don Alonso de Monroy* (Madrid, Revista de Occidente, 1935), alude al manuscrito a la obra inédita de Fray Francisco de Coria, *Descripción de la Provincia de Extremadura* (1608). Se trata de dos volúmenes manuscritos, con 500 páginas cada uno, letra del siglo XVII. “Los compré en 1928 en la venta de los libros que fueron de don José Rebollo, director de la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz”, explica Moñino, que añade poco después sobre dicha obra: “El Centro de Estudios Extremeños va a publicarla en breve por el texto que yo poseo”⁶. Pues bien, nunca se hizo. Sigue sin haber sido llevada a imprenta.

También en el preliminar que puso a *Los poetas extremeños del siglo XVI*, tomo I (y único), firmado en París, 1 de enero de 1932/Madrid, 1 enero 1934, plasmaba sus quejas Moñino. Considerando la dificultad de escribir la historia de los escritores de la Región, se preguntaba y respondía: “En Extremadura, ¿quién tiene la obligación, el deber inexcusable de realizar estos trabajos? El organismo que para ello se creó: el Centro de Estudios Extremeños. ¿Los realiza? No ciegue el afecto la serenidad del juicio: a nuestra manera de ver, no. En sus labores se advierte la ausencia de una labor sistemática, encauzada, y los deplorables resultados de confiarlo todo a a la imprevisión y la casualidad. Nosotros hemos esperado que el Centro de

4 O.c., pág. 48

5 O.c., pág. 248

6 Pág. 35, nota 24

Estudios Extremeños iniciara una labor de conjunto, de recogida de materiales. Transcurridos ocho años, no hay organizado un fichero de escritores extremeños y se carece en absoluto de antecedentes para resolver cualquier consulta literaria”. Nos duele extraordinariamente escribir esto; pero se impone una revisión de actividades...”⁷.

No obstante, una cosa era el Centro y otra su Revista, que fue consolidándose cada vez más, seguramente porque el propio Moñino no la desatendió. Así, en carta a D^a María Bourrelier, secretaria del CEEX, le da cuenta de sus actuaciones en el II Congreso de Historiadores del Renacimiento (Bruselas, 1957), hasta donde ha habido como único invitado oficial español, y le dice: “ La edición de la *Palidonia* (realizada por él para el Centro) causó verdadera sensación en quienes la vieron, así como los números de la *Revista de Estudios Extremeños*, conviniendo Bataillon en que puede afirmarse que es la mejor de Europa entre todas las que se ocupan de investigaciones históricas regionales”⁸.

En ella publicó el joven Moñino, de 1927 a 1935, una veintena de trabajos. En varios números de la Revista se localizan también sustanciosas referencias a las labores y capacidades del jovencísimo bibliófilo.

Pero antes de entrar en el análisis de estos trabajos de adolescencia y juventud, quisiera traer la advertencia que el autor puso al postrer libro que de los suyos viera impreso, el *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos (siglo XVI)*⁹: “Tiene el lector entre sus manos un libro incompleto e imperfecto y quiero ser el primero en declararlo desde esta página con que se abre el volumen”. A continuación, con una humildad que desarma, Moñino explica por qué y ello pese a que conocía el uso del “computer”, y de que siempre “he procurado siempre trabajar con el máximo rigor, con la exigencia mayor a

7 O.c., pág. 18

8 O.c., pág. 276

9 Cito por la reedición, corregida y aumentada, que de la obra hicieron Arthur L-F. Askins y Víctor Infante, con el título de *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos siglo XVI* (Madrid, Castalia/Mérida, ERE, 1997, pág. 29).

que alcanzan mis posibilidades”. Pero, sentenciaba el maestro, “en bibliografía siempre se está comenzando”¹⁰.

Seguramente fue ese convencimiento lo que le indujo a destruir prácticamente todos los ejemplares de algunas de sus primeras publicaciones. Véase, para comprobarlo, la *Bibliografía de A. Rodríguez-Moñino (1925-1955)* que él mismo compuso¹¹. Por fortuna, lo que había compuesto para la RCEEX estaba ya del todo asegurado.

Antes de la revisión, recordaré algunas otros aspectos de su biografía que testimonian su abrumadora precocidad. La primera publicación del autor fue el artículo “Una cuestión palpitante: la del texto único en los Institutos”, y apareció en el periódico de Badajoz *La libertad*, el día 5 de marzo de 1924. Moñino no había cumplido aún los catorce años. No hemos podido localizarlo ese número, pese a las gestiones realizadas por nosotros y a las que por encargo nuestro hicieron Joaquín González Manzanares y Carmen Fernández-Daza en distintas hemerotecas. *La Libertad*, que venía publicando colaboraciones de Julián Zugazaogitia, Luis Bello, Andrenio, Ramón Pérez de Ayala, Marcelino Domingo, Augusto Barcia, Unamuno, etc., recogía también, a mitad del año 1927, y hemos podido localizarla al menos parcialmente, una interesantísima polémica sostenida entre Antonio Núñez Cabezas de Herrera, cuyas colaboraciones se datan en Sevilla, y “Un bibliófilo extremeño”. Ambos discuten sobre “la poesía del 27” (utilizando esa categoría), mostrándose el primero más partidario que el segundo de lo que por entonces escribían los grandes de la época. Para ejemplificar cómo era aquella poética, el periódico de Badajoz publicaba el 4 de noviembre de ese año poemas de Dámaso Alonso, Alberti, Salinas, Gerardo Diego, Garfías, García Lorca y otros de la generación, ofreciendo así a los lectores extremeños una sorprendente y temprana antología.

Entre los papeles inéditos de D. Antonio, Rafael localizó un manuscrito del que nos dejó copia, redactado por su tío probablemente en 1928, donde el

10 *La transmisión de la poesía española en los siglos de oro* (Barcelona, Ariel, 1976, pág.256, not. 1.

11 Valencia, Editorial Castalia, 1955.

entonces estudiante de Universidad vuelve sobre el tema de su primer artículo y dice: “El mejor libro de texto es la conferencia docta del catedrático bien preparado. Quizá de las “asignaturas” – (hay que hacer una campaña contra este nombre: asignatura = lo señalado, obligatorio, la ración de ciencia...) – que mejor y más sepamos sea de aquellas en que solo atendimos las explicaciones del profesor. El libro de texto aprendido es en el cerebro, como una tabla de madera clavada en otra tabla de madera. Pueden separarse perfectamente, desclavándolas. La explicación docta que pone en comunión el pensamiento del profesor y el del alumno, es como la soldadura de oro y oro. Nadie será capaz de separarlas una vez hecha la fusión”. Por lo demás, los análisis que de la carrera docente y del funcionamiento de la Universidad española, así como del pobre estado de nuestras grandes bibliotecas, realiza allí el joven extremeño, son sencillamente extraordinarios por su lucidez y compromiso intelectual.

Según bien se conoce, D. Antonio estudió bachillerato interno en los Marianistas de Jerez de la Frontera y, ya en Badajoz, en el Instituto de la ciudad. “Cuando yo llegué a Badajoz por primera vez, hace ya muchísimos años, en junio de 1923, llevaba la ciudad una vida casi como la que arrastraba desde el siglo XVIII. Encerrada en sus muralla, sin apenas más construcciones fuera de puertas que las incipientes barriadas de San Roque y la Estación – unas cuantas casuchas y escasas y mal trazadas calles – y tal cual hotelito recién construido por La Corchuela y Pardaleras, o por Castelar, San Francisco y el Paseo de las Viudas, ofrecían amplísimo espacio recreativo a las necesidades de una población que no pasaba de las 30.000 almas, mientras los chicos teníamos esparcimiento sobrado en invierno en los campos de fútbol de Santa Marina y el Sport y en verano chapoteábamos en la Caseta de Carrón o junto al puente del Gévora”, dejó escrito D. Antonio en otro de los papeles inéditos a los que antes nos referíamos.

A los quince años cursa el preparatorio de Derecho en la Universidad María Cristina de El Escorial (la única privada, por entonces, en España, junto con la de los jesuitas de Deusto). Allí amistó con frailes agustinos tan cultos como Miguel de la Pinta Llorente o Julián Zarco Cueva, bibliotecario del R. Monasterio escurialenses. A esa edad publicó en las revistas *La Medalla*

Milagrosa y Nueva Etapa (1925) sendos trabajos sobre los autores extremeños Joaquín Romero de Cepeda y Micael de Carvajal. (El segundo lo reaprovechó en su obra *El teatro extremeño del siglo XVI*, Badajoz, Antonio Arqueros, 1926, cuya tirada de 300 ejemplares se perderían durante la guerra). Ese mismo año escribe el *Libro de los dibujos* y el folletito sobre el Folklore extremeño. Se gana pronto merecida fama de bibliófilo y bibliógrafo.

Que como tal era tenido en Badajoz lo demuestran los tres artículos publicados por el periódico *La Libertad* para dar muy detallada cuenta de la exposición bibliográfica que se organizase en el Paraninfo del Instituto pacense para celebrar el 23 de abril de 1933 el Día del Libro. Aunque anónimos, tenemos la fundada sospecha, por razones de estilo y contenido, que fueron redactados por el mismo D. Antonio. Me resulta impensable que ningún otro pudiese ofrecer descripción tan detallada de los volúmenes expuestos y que habían sido aportados por distintos profesores de la ciudad, con Ricardo Carapeto Burgos, catedrático de Agricultura, y Jesús Rincón al frente. En la crónica publicada el 30 de abril leemos: “ Al joven bibliófilo extremeño don Antonio Rodríguez Moñino pertenecen las tres obras más raras de esta exposición. De la *Conserva espiritual*, de Joaquín Romero de Cepeda, impresa por Francisco del Canto en Medina del Campo el año 1588 a costa de Benito Boyer, mercader de libros, sólo se conocen dos ejemplares en España. Uno del señor Moñino y otro que se guarda en la Biblioteca del Monasterio del Escorial. De este último se sacó una fotocopia para el Centro de Estudios Extremeños.

Es rarísimo y quizá único el libro que se titula *Consideraciones sobre lo que significan las diez letras que se incluyen el dichoso nombre de Cristiano*, impreso por Juan de Lequerica el año 1570. Su autor, García Hernández Cardenal, natural de Badajoz, no es citado en los catálogos de los bibliófilos.

Es un lindo volumen el *Libro intitulado Palinodia de la nefanda y fiera nación de los turcos*, por Vasco Díaz Tanco de Fregenal, publicado a mediados del siglo XVI. Perteneció este ejemplar al ilustre extremeño don Joaquín Cid Carrascal, académico de número de la Real de Buenas Letras de Sevilla, cura párroco y beneficiado propio de San Gil, ex catedrático de Filosofía y

Teología del Seminario de San Atón y continuados de la *Historia de la ciudad de Badajoz y de su Obispado*, de Solano de Figueroa. También es del señor Moñino la curiosa obra *Academia que se celebró en Badajoz en casa de don Manuel de Meneses y Moscoso, caballero de la Orden de Calatrava* (Madrid, Julián de Paredes, 1684)”.

Tomás Rabanal Brito, periodista pacense, que trató a Moñino desde la adolescencia y a quien D. Antonio le inoculó el virus bibliofílico, por fortuna tan extendido entre la gente extremeña, nos ha dejado un precioso testimonio sobre las tempranas aficiones de aquel: “ Nuestro ‘bibliófilo extremeño’ prefirió muy pronto para explayes de sus trabajos (antes que el artículo en periódicos) el folleto, el opúsculo, la austera separata, el libro, entonces breve, donde su personal investigación cantaba y contaba en guarismos rigurosos, la figura o el dato de sus descubrimientos, tras largas búsquedas en viejas bibliotecas, en desvanes olvidados, en sótanos, archivos y otros lugares sabidos solamente del entonces joven investigador” ¹².

Por cierto, es Rabanal quien aquí advierte sobre las indiscutibles calidades literarias de un trabajo que D. Antonio compuso como colaboración a la obra colectiva publicada con motivos de la Exposición Universal de Sevilla 1929, “**Momentos románticos de hombres que fueron**”, en *Guía y Catálogo de la riqueza de Extremadura*, ¹³. Que Moñino poseía desde la adolescencia una prosa con muchos quilates se percibe desde sus primeros escritos. De sus virtudes poéticas, no desarrolladas, dan fe trabajos como la *Pasión y muerte del arquitecto*, que se acaba de reeditar en la Fundación Gerardo Diego. (La fundación santanderina, donde tanto se nota la mano de la extremeña Pureza Canelo, acaba de reeditar uno de los textos menos conocidos del gran bibliófilo como homenaje a la memoria de Moñino en el centenario de su nacimiento. Se trata de una composición de 25 estrofas, con métrica de sexta rima, que D. Antonio compuso (Santander, 1934) e hizo imprimir (Badajoz, 1941) prolongando la “Fábula de Equis y Zeda”, escrita por Gerardo Diego, de quien

¹² REEX, 1968-III, pág. 629.

¹³ Págs. 51-58 (Badajoz, Tip. La Alianza, 1929).

entonces era asistente de cátedra y ya buen amigo. Se reproduce también el artículo donde el gran poeta creacionista daba cuenta de las vicisitudes de aquellos versos en el libro homenaje a su autor (1975) y se adjunta un estudio de José Luis Bernal, que tan hondamente conoce la obra de ambos personajes. Las tres entregas aquí conjuntadas hacen de la publicación una joya.

Quiero recordar una anécdota de aquellos entonces, referida por el propio Moñino, testimonio de su juvenil pasión libresca y del descuidado ambiente badajoceno. A través de una larga epístola fechada en Madrid el 26 noviembre de 1954, y que figura en el fondo de inéditos ya mencionado aquí, da cuenta a su amigo Federico García Sanchiz de las vicisitudes acaecidas a una joya bibliográfica, que D. Antonio acaba de donar a la Catedral de Valencia. “El libro debí de adquirirlo yo, señala D. Antonio, hacia 1927 y fue verdadera y peregrina casualidad. Falleció un sacerdote, creo que Párroco de San Andrés de Badajoz, que se llamaba D. Pedro Lara, hombre culto y modesto. Del sobrante de su ajuar hizo la familia almoneda a algún prendero y, entre los deshechos inservibles, iba un saco de libros inútiles, destinados a tirarse o quemarse en las escombreras fuera de murallas. La circunstancia de seguir yo el mismo camino que llevaba el faquín hizo que por la hermosa cantidad de cinco pesetas me cediese el hombre la propiedad de aquello y me lo llevase hasta casa. Salvo un ejemplar descabalado de los *Heterodoxos* de D. Marcelino, un tomo suelto del *Teatro* de Gil González Dávila y alguna friolerilla pasable del siglo XVIII, allí no había más que *Boletín Eclesiástico*, *Breviario* viejo y tal cual *Calendario* diocesano. Y, entre ello, esta perla que yo guardé como oro en paños. Muy poco después debí de enseñarla a Luis Morales Oliver, apasionado del Santo cuyo nombre lleva. ¿Cómo fue a parar a Badajoz tal joya? Indagando, indagando, supe, por boca del Archivero Diocesano D. Fernando Castón y del Canónigo Maestrescuela D. Prudencio José Conde Riballo, que el P. Lara fue muy familiar de D. Félix Soto Mancera y que a éste habían regalado al nombrarle Obispo de la diócesis “un libro que era una reliquia de un Santo”, no siendo nada de extraño que obsequiase con él a su íntimo”.

(La joya en cuestión, que había pertenecido a San Luis Beltrán, constaba de dos tomos: un directorio de conciencia, compuesto por Humberto de Romanis

y los *Sermones* de San Vicente Ferrer, “ en una edición tan rara – explica Moñino – que no la describe ningún bibliógrafo ni se sabe que exista otro ejemplar sino el presente”).

Quiero destacar que sólo en de estos trabajos en la *RCEEX* deja asomar el autor sus ideas políticas. Cuáles eran las de Moñino joven, es asunto aún sin establecer. Pero me gustaría recodar varios momentos significativos. Uno ya lo anoté en otra parte: el 23 de abril de 1931, D. Antonio es invitado por la Universidad Central para que en nombre de la FUE pronuncie una conferencia en conmemoración de la muerte de Cervantes. Otro lo acaba de conocer recientemente. En el periódico barcelonés *La Vanguardia*, fecha 17 abril de 1937, aparece un durísimo manifiesto con el título “ Nuevo crimen de los facciosos. Protesta de los universitarios españoles por el fusilamiento de Leopoldo Alas”. Entre las firmas, no muy numerosas, destaca la de Antonio Rodríguez Moñino, catedrático. Por cierto, también aparece la del futuro gran biólogo evolucionista Faustino Cordón, de raigambre extremeña. Recogido seguramente en otros órganos de la prensa republicana, reza así:

“NUEVO CRIMEN DE LOS FACCIOSOS

La condena a muerte de Leopoldo Alas, rector de la Universidad de Oviedo, una de las más activas y creadoras de España, acaba de ejecutarse. El Tribunal que, al servicio de la traición armada, le condenó, no pudo dejar de reconocer “su conducta correcta en la Cátedra”, ni pudo inculparle de hecho más grave que el de haber celebrado, hace dos años, con una frase cordial, el indulto de la pena de muerte, del diputado socialista González Peña.

De nada han servido las protestas ni las peticiones de clemencia cursadas desde las más nobles universidades del mundo, en procura de generosidad. Las gentes de Franco, fautor de la invasión extranjera de nuestra patria, en esta hora de su traición, acallan a la clemencia, aupados en el odio contra quienes, por gracia del pensamiento, son soportes auténticos de la españolidad.

Contra ese odio al pensamiento, contra ese sañudo trato dado a la Universidad, hubimos de luchar, como estudiantes, junto a millares de compañeros de todas las regiones de España, los que firmamos este documento, reproducción del que, con un hilo de esperanza, escribimos al conocer la inicua condena. Como entonces nos dirigimos ahora a la conciencia de aquellos universitarios del mundo, en quienes no está decaído el sentimiento de universalidad. La muerte del Rector de la Universidad de Oviedo, realizada por los que se proponen violentar el decurso histórico, degradando a la nación y al pueblo españoles a la condición de colonia, reclama la entrañable protesta de los que saben cuán esencial es para la vida del pensamiento, que es la de la Historia, la continuidad de un pueblo que tan esencialmente participa de ésta.

Y no se alegue, siquiera sea como inmoral excusa, éste o el otro exceso cometido en la España leal a su destino. Uno de los hechos más insidiosos, de los deliberados y llevados a cabo por los extranjeros que se sirven de Franco, fue desposeer al Estado español de gran parte de los órganos e instituciones que podían restablecer el orden perturbado por la sublevación militar de Julio. Nuestro pueblo, del que en estas horas amargas, y en la espera de otras venturosas, nos sentimos orgullosos, ha sabido iniciar un orden en el que no se puede hallar sino fuerzas para la consideración de un crimen como el ejecutado con el Rector de la Universidad de Oviedo. La causa de España, la de su Independencia, defendida por el pueblo en masa, ha de triunfar por necesidad histórica. Mas ante este nuevo crimen, tan execraba, tan execrable como tantos otros cometidos por los facciosos, pero que alcanza carácter simbólico, tenemos el deber de denunciar la calidad moral de los que, al mismo tiempo que contra su patria, luchan con la inteligencia y la cultura.

8 de abril de 1937”.

Debajo, en cursiva, se incluye otro texto que comienza así:

Voces de todos los acentos han llorado —están llorando todavía— la muerte de Federico García Lorca, joven y gran poeta de la España renaciente; muerte

agazapada, rastrera, súbita, inesperada, que nos colmó del espanto de los grandes dolores irreparables e inmerecidos...

Y, aún resonante el eco de aquel llanto, ahora, otra vez, voces de todos los acentos —Universidades de Europa y América, Corporaciones de Asia y Oceanía, profesores, estudiantes de Australia y de Nueva Zelanda— claman el dolor del fusilamiento de Leopoldo Alas Arguelles, el ilustre rector de la Universidad de Oviedo; fusilamiento preparado y pregonado con sádica lentitud, que ha dado tiempo a que, del mundo entero, llegaran, a centenares, los telegramas de protesta airada, de demanda de indulto, de incitación a la piedad y al cumplimiento de la verdadera justicia, que no es nunca crueldad ni venganza.

Mas todo ha sido inútil. Este horror, preparado y previsto, se ha cumplido, como se cumplió el otro horror subrepticio e insospechado. Que la iniquidad del fascismo abre paso a todos los horrores. Y si el poeta joven había cantado el santo anhelo de fecundidad en la mujer esencial, que es la mujer del pueblo, y se había inclinado con el corazón y con la inteligencia a escuchar y comprender a los que sufren, el profesor insigne habla puesto su cultura, su pluma y su palabra al servicio de las ideas democráticas, de la causa de la República, de las reivindicaciones populares. Las gentes que hoy viven y mandan en la España negra, no podían perdonar esos «pecados de amor y claridad». Y, en uno y otro caso, ciegos y sordos, han pretendido, matando al hombre, apagar la luz, ahogar el canto. Claro que la luz renacerá más viva, más vibrante la canción; pero, ¡ay!, el hombre se ha hundido en ese espanto de la muerte inmerecida, estúpidamente cruel y bestialmente injusta”.

Bien se sabe que Moñino había colaborado en revistas como *Cruz y Raya* (1933-1936), dirigida por José Bergamín, junto a un selecto número de escritores como Manuel Abril, José María Alfaro, Amado Alonso, Dámaso Alonso, Justino Azcárate, Pío Baroja, José Camón Aznar, Corpus Barga, Luis Cernuda, José María de Cossío,, Guillermo Díaz-Plaja, Manuel de Falla, Melchor Fernández Almagro, José Fernández Montesinos, Emilio García Gómez, Alfonso García Valdecasas, Ramón Gómez de la Serna, Jiménez Díaz, José Antonio Maravall, Antonio Marichalar, José Ortega y Gasset, José

A. Muñoz Rojas, Eusebio Oliver, Julio Palacios, Leopoldo Panero, Luis Rosales, Rafael Sánchez Mazas, Marina, Arturo Serrano Plaja, Miguel de Unamuno, Luis Felipe Vivanco, María Zambrano, Xavier Zubiri, los oriolanos Miguel Hernández y Ramón Sijé.

Recordemos también su pertenencia desde el primer momento a la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura, una organización civil ubicada en Madrid primero y Valencia después, creada el 30 de julio de 1936, donde organizaría multitud de manifiestos, charlas y llamamientos contra el ascenso del fascismo y la sublevación franquista. Entre sus miembros se encontraban también María Zambrano, Ramón Gómez de la Serna, Rafael Alberti, Miguel Hernández, José Bergamín, Rosa Chacel, Luis Buñuel, Luis Cernuda, Pedro Garfias, Juan Chabás, Rodolfo Halffter, Ramón Sender, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, Max Aub, José Peris Aragón y Arturo Serrano, entre otros. El manifiesto de su constitución, (transcrito de *La Voz*, jueves 30 julio 1936) declaraba: “Se ha producido en toda España una explosión de barbarie en que las viejas formas de la reacción del pasado han tomado nuevo y más poderoso empuje, como si alcanzasen una suprema expresión histórica al integrarse en el fascismo.

Este levantamiento criminal de militarismo, clericalismo y aristocratismo de casta contra la República democrática, contra el pueblo, representado por su Gobierno del Frente Popular, ha encontrado en los procedimientos fascistas la novedad de fortalecer todos aquellos elementos mortales de nuestra historia, que por su descomposición lenta venían corrompiendo y envenenando el pueblo en su afán activo de crear una nueva vida española. Contra la auténtica España popular se ha precipitado para destruirla o corromperla, envileciéndola con una esclavitud embrutecedora y sangrienta, como la de la represión asturiana, ese criminal empeño de una gran parte del Ejército, que al traicionar a la República lo ha hecho de tal modo que ha desenmascarado la culpabilidad de su intención, agravándola con la de traicionarse a sí mismo en la falsedad de los ideales patrióticos que se decía defender, sacrificando la dignidad internacional de España y ensangrentando y destruyendo el suelo sagrado de su historia. Y esto con tal ímpetu desesperado, demoledor, suici-

da, que la trágica responsabilidad delictiva de sus dirigentes lo ha determinado con características vesánicas de crueldad y de destrucción acaso jamás conocidas en España; en una palabra: fascista.

Contra este monstruoso estallido del fascismo, que tan espantosa evidencia ha logrado ahora en España, nosotros, escritores, artistas, investigadores científicos, hombres de actividad intelectual, en suma, agrupados para defender la cultura en todos sus valores nacionales y universales de tradición y creación constante, declaramos nuestra identificación plena y activa con el pueblo, que ahora lucha gloriosamente al lado del Gobierno del Frente Popular, defendiendo los verdaderos valores de la inteligencia al defender nuestra libertad y dignidad humana, como siempre hizo, abriendo heroicamente paso, con su independencia, a la verdadera continuidad de nuestra cultura, que fue popular siempre, ya todas las posibilidades creadoras de España en el porvenir”.

Entre los firmantes figuraban los extremeños Timoteo Pérez Rubio, Rodríguez Moñino y Blas J. Zambrano, el padre de la gran escritora. Según ésta evoca en otro lugar, en los días del diecisiete al veinte de Julio muchos muchachos de profesión intelectual, sintiéndose anta todo hombres, marcharon a combatir al frente. Rodríguez Moñino fue de los primeros en vestir el mono Azul, uniforme espontáneo de las milicias del pueblo ¹⁴. En ese clima nació *El Mono Azul*, órgano de expresión de la Alianza de Intelectuales Antifascistas. Moñino y Emilio Prado antologaron los romances que se publicaban en la revista, con firmas de Bergamín, Altolaguirre, Prados, Aleixandre, Garfias, Gil Albert y un largo etcétera en el volumen *Romancero General de la Guerra de España* (Valencia-Barcelona, Ediciones Españolas, 1937). Llevaba un muy comprometido prólogo (después eliminado en ediciones posteriores), cuya historia es todo un poema, e iba dedicado a Federico García Lorca, como homenaje a su memoria y como protesta contra su muerte.

Moñino colaboró también en la *Tierra Firme* (1935-1937), “Revista de la Sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos”, según rezaba

14 *Los intelectuales en el drama de España*. Santiago de Chile, Editorial Panorama, 1937, pág. 33

el subtítulo y que estaba dirigida por el extremeño Enrique Díez-Canedo. (Existe reedición facsimilar de la misma, Madrid, 2008). En sus páginas no hubo la menor sombra de “paternalismo imperial”, según recordaba José-Carlos Mainer en la presentación del facsímil. En la última entrega, donde se hacía un muy elogioso resumen de las actividades culturales realizadas por la República durante el año último, D. Antonio sacó el artículo “¿Cómo se publicaba un libro en Indias a principios del XVII?”.

Por último, quiero recordar la pertenencia de Moñino, desde casi su niñez, a la R. Sociedad Económica de Amigos del País, de Badajoz, donde siempre se respiraron aires liberales. D. Antonio fue bibliotecario de la misma, como sucesor de López Prudencio, llegando a representar a dicha institución en el Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas de España. En el archivo de la sede pacense, hemos localizado una minuta, escrita de puño y letra y firmada por nuestro bibliófilo (por cierto, a falta de numerosas tildes y con un “dirijirse” desconcertante: hay algunas erratas en trabajos impresos de D. Antonio en el uso de la “j” por “g”). Demuestra el carácter de gestor democrático que tenía el joven (alguien llamó a Moñino “el más democrático de los caballeros españoles” ¹⁵) y reza así: “ En nuestro deseo de dar las mayores facilidades a los estudiosos, todos los lectores tienen a su disposición un libro en donde anotar el título, autor y detalles de los volúmenes que a su juicio deban adquirirse para acrecentar los fondos de nuestra biblioteca.. Haciendo esto nos prestaran un verdadero servicio. Se recuerda, sin embargo, que el objeto de las bibliotecas populares es principalmente la reunion de aquellas obras que por su precio no esten al alcance de los particulares. Así es que en igualdad de circunstancias atenderemos preferentemente a la adquisicion de un volumen caro que la de uno barato. Tambien preferiremos siempre las obras de caracter general a los tratados especiales. Bastará dirijirse a los Srs. empleados solicitando el libro de demandas (subrayado) sin mas explicacion. Badajoz, 1 de marzo de 1932”.

15 S.B.Vranich, “Rodríguez-Moñino, profesor y conferenciante”, en *REEX*, 1968-III, pág. 598.

I/1927.- “El Regañón, por Jesús Rincón”. U.B.E., pp. 107-109.

A nadie sorprenderá que las primeras colaboraciones de D. Antonio en la *RCEEX*, ya desde su primer número, sean reseñas bibliográficas, aunque nos admire la extraordinaria madurez del joven estudioso. Bajo la firma acróstica U.B.E. (sin duda, Un Bibliófilo Extremeño)¹⁶, el por entonces casi adolescente estudiante publica una reseña sobre el volumen (Badajoz, Arqueros, 1926) en que su autor, Jesús Rincón, recogía lo más sobresaliente de los once números publicados por *El Regañón*, periódico de Valencia de Alcántara a principios del XIX. El bibliófilo, que posee ya una prosa extraordinariamente madura, da muestras de su acendrado extremeñismo; demanda ir a las fuentes originales y se declara poseedor de algunos documentos valiosos, como un manuscrito autógrafo del obispo de Badajoz Mateo Delgado.

16 Moñino utilizó también otros pseudónimos. Así, firma como “El Bachiller de Fórnoles”, por ejemplo en un artículo publicado “Sobre Contreras Carrión” (autor del fracasado libro *Los poetas extremeños desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, reseña muy crítica que Moñino publicó en el *Correo Extremeño*, Badajoz, 11 julio 1930). Este seudónimo lo utilizó también Bartolomé J. Gallardo, con el que desde tan pronto se identificó D. Antonio.

También firmó con el de “Martín de Argüello” el trabajo que publicó en la revista *Bibliografía Hispánica*, Madrid, 1943, tomo II, pp. 517-523, con el título “Un libro español, perdido en Lisboa y hallado en Nueva York”. Daba a conocer un libro rarísimo, *La hystoria de Rosian de Castilla*, traducida del latín por Joaquín Romero de Cepeda, natural de Badajoz (Lisboa, Casa de Marcos Borges, 1586). El trabajo está fechado en Huelva, ciudad a la que había sido desterrada temporalmente María Brey, su mujer, y donde el matrimonio vivió algún tiempo. Incluyó después este artículo en su obra *Curiosidades bibliográficas. Rebusca de libros viejos y papeles traspapelados* (Madrid, Langa y Compañía, 1946), volumen donde también se recogen otros, con el título levemente cambiado, publicados antes en la *RCEEX*, como “Tres cartas inéditas de Bartolomé J. Gallardo (1849-1959)”, que ahora dedica a Antonio Manzano Garías, el cura de los Santos de Maimona estudioso de Reyes Huertas; “Virgilio en España” o “Catálogo de manuscritos extremeños de la Biblioteca Nacional de París”.

Por cierto, el ejemplar del que se sirve Moñino (agradeciendo la descripción que de la obra le ha enviado desde Nueva York el ilustre bibliógrafo Hormero Serís), perteneció a la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros, bibliófilo cuya biografía publicó D. Antonio. Vendidos sus riquísimos fondos, según tanto se ha lamentado, a Mr. Huntington, éste la donó a la Hispanic Society newyorquina, donde se halla el ejemplar referido por D. Antonio.

I-1927, *Uma epistola de Nicolao Clenardo a Fernando Colombo*, Coimbra, 1926, un folleto en 4º. *Dois inéditos de Abraham Zacuto*, Coimbra 1927, un vol. En 4º (Ambos estudios) por el profesor Joaquin de Carvalho, de la Universidad de Coimbra. PP. 415-417.

Es un trabajo bastante más ambicioso que el anterior. Moñino pasa a ocuparse de las dos obras portuguesas luego de decir que se las ha remitido directamente el autor. Si la primera aporta datos sobre las relaciones del hijo de Colón con los humanistas de su tiempo, según una carta existente en la Biblioteca Colombina y aquí utilizada, la segunda le llama la atención al reseñista por su trascendencia para Extremadura. En efecto, recoge dos breves tratados astrológicos que al célebre judío debió encomendarle escribir el último Maestre de Alcántara, Zúñiga y Pimentel, de cuya Academia literaria formó parte y de la que ya dio cuenta Marcel Bataillon en su impagable *Erasmo y España*. D. Antonio allega interesantes datos sobre este sefardí, no recogidos por Carvalho.

III/1927.- Avance para la bibliografía del doctor don Juan Solano de Figueroa y Altamirano (1610 a 1684). PP. 374-410.

Asombrosamente seguro de sí mismo, el autor abre así este artículo: “Con este trabajo comienzo la publicación de una serie de monografías bibliográficas extremeñas, de los autores cuyas obras han sido menos conocidas por su rareza o curiosidad”. Decide iniciarla con un historiador y teólogo, que ocupó importantes cargos (cura en Trujillo, arcipreste de Medellín, comisario de la Inquisición de Llerena, canónigo penitenciario de la catedral de Badajoz). Moñino, apoyándose en bibliografía solvente y en sus propias investigaciones, depura los numerosos errores que corren sobre el nacimiento (Jaraicejo, 1610), la vida y la producción de Solano. Corrige así a Nicolás Antonio (demostración de que ya manejaba la famosa *Bibliotheca Hispana Nova*) y a historiadores regionales como Clodoaldo Naranjo, Publio Hurtado, Matías Ramón Martínez, Vicente Barrantes (a quien respeta), o Nicolás

Díaz y Pérez (aunque las prevenciones de Moñino frente al perpetrador del *Diccionario de Extremeños Ilustres* no están aún consolidadas). Declara que tiene en preparación una biografía del docto canónigo, cuya afición por los falsos cronicones no se le oculta al joven investigador. Como sabe también que los escritores y bibliófilos extremeños de la época solían “fantasear a su gusto” (pág. 407) sobre supuestas obras antiguas, basándose en referencias equívocas. “¡Así se escribe la historia!”, concluye nuestro hombre tras descubrir un craso error de fechas en *El libro de Jerez de los Caballeros*, de Matías Ramón Martínez. Él se ocupa minuciosamente de examinar hasta qué punto tienen fundamento la larga cuarentena de publicaciones atribuidas a Solano, rechazando la mayor parte de las mismas.

(Don Antonio, que se mostró muy crítico con este trabajo de adolescencia, se ocuparía poco después del mismo escritor en el opúsculo **El doctor don Juan Solano de Figueroa, cronista de la provincia de Badajoz, 1610-1684**. Noticias biográficas inéditas, en *RBAMAyunt.*, VII (1930), págs. 131-171. 4.º 46 págs. con dos facsímiles. Tirada de 100 ejemplares numerados. Imprenta Municipal. Madrid, 1930)

III/1928.- La biblioteca de Benito Arias Montano: Noticias y documentos para su reconstrucción (1548-1598). Pp. 555-598.

En el número III de 1928 (septiembre-diciembre), apareció anónima una concisa reseña (casi todas las demás están firmada por J.L.P., sin duda José López Prudencio) de *La imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII (1564-1699)*. *Notas bibliográficas*, por A.R. Rodríguez Moñino (Un Bibliófilo Extremeño), obra editada en Badajoz ese mismo año, y que reza así: “Tal es el título de un curioso e interesante folleto, publicado al fin de año por el señor R. Moñino, en el cual se ponen de relieve las admirables dotes de bibliógrafo que posee nuestro joven publicista y querido colaborador... Merece plácemes el acierto que ha tenido en no poner una escueta enumeración de libros, sino una descripción de obras, y algunas con curiosos

comentarios. Que le sirva de aliento nuestra felicitación para continuar trabajando con tanto éxito como hasta aquí”.

En el mismo número de la Revista se publicaba otro trabajo de Moñino: “La biblioteca de Benito Arias Montano. Noticias y documentos para su reconstitución (1548-1598)”, realmente impresionante. Con su casi medio centenar de páginas viene a completar las contribuciones que para el conocimiento del escritor frexnense se habían publicado en el número anterior. Como se creía que el de 1928 era el cuarto centenario del nacimiento de D. Benito (hoy sabemos que la fecha fue trucada voluntariamente por él, para hacerla coincidir con la de su mecenas Felipe II), los responsables del CEEEX habían optado por dedicarle un número homenaje, en el que intervendrían firmas tan prestigiosas como las de Luis Morales Oliver, Pedro Urbano González de la Calle, Román Gómez Villafranca o el P. Arturo García de la Fuente.

No resultaba poco comprometido volver sobre la obra de Montano tras las magníficas colaboraciones publicadas en aquel número. Lo hace Moñino, y no sin gran mérito. Seguro de la importancia que posee el estudio de las bibliotecas particulares para conocer mejor a sus primitivos dueños, se anima a “sacar a luz las notas, datos y documentos que sobre la biblioteca del insigne polígrafo extremeño hemos logrado reunir” (pág. 557). Parte de dos catálogos hechos por Arias Montano en 1548 y 1554, respectivamente. El primero lo redactó durante su estancia en el Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. Moñino supone que el segundo, falto de advertencias topográficas, debió de confeccionarlo en Sevilla. Los dos listados los copió en el primer libro de bautismo de Castaño del Robledo, pueblecito del que era párroco el gran hombre. En el siglo XVIII se hizo eco de aquel autógrafo, sacando copia del mismo, el Conde del Águila, trabajo que se guarda en el Archivo Municipal de Sevilla. “De ésta obtuvieron en 1927 un traslado los señores don Antonio del Solar y don José de Rújula, que les sirvió para incluirlo en el libro *Doctor Benito Arias Montano* (Badajoz, La Minerva, 1927). Ello no obstante, creemos necesario publicarlo de nuevo, ya que dicho traslado ha sido hecho con tan poco cuidado que hace ininteligible el docu-

mento” (pp.559-561). Moñino, que en nota a pie de página alivia tensiones atribuyéndolo a la falta de corrección de pruebas, aduce cinco, como podría dar otras muchas, de los graves errores que el libro del fecundo pero endeble dúo contenía. Él se ha dirigido por carta, confiesa, al entonces párroco del pueblecito para saber si aún se conservaba el citado libro de bautismo, sin haber alcanzado respuesta. Reproduce, pues, la copia del XVIII, limpia, eso sí, de incorrecciones y añadiendo las noticias que para la correcta identificación de los libros relacionados ha podido conseguir. Para sus investigaciones se sirve de numerosas fuentes bibliográficas, así como de datos de archivos y bibliotecas (la El Escorial, sobre todo) por él allegados. Es de lamentar que Moñino ignorase sistemáticamente la muy rica biblioteca del Seminario diocesano de Badajoz (no así la del Monasterio de Guadalupe, donde acudiría alguna vez a evacuar dudas, especialmente en el fondo Vicente Barrantes). A la relación antes mencionada, añade estos otros documentos (que también reproduce en el artículo de la RCEEX): -El manuscrito de El Escorial “Los libros que Arias Montano dejó a la librería de Sant Lorenço y se trageron de Sevilla”. -La carta manuscrita de Montano a Juan de Obando (fecha el 23 de diciembre de 1569) “Memoria de los libros de Flandes y sus precios” (en el Archivo del Instituto del Conde de Valencia de Don Juan). - Y la “Carta latina de Arias Montano a D. Pedro Portocarrero” (Biblioteca de El Escorial).

-Alguna vez hemos llamado la atención sobre el alcance de que en los libros que Montano confiesa tener ya en 1548 (son 128), identificados con toda probabilidad por D. Antonio, figuran las obras de Erasmo, Vives, Pico de la Mirándola, Savonarola, muchos de Matemáticas, de los clásicos greco-latinos, la Celestina, Ariosto, el Aretino, Boccaccio, Dante (junto a tantos de teología y filosofía). La relación de 1553 incluye 101 títulos, que Moñino ya no se propuso identificar. Curiosamente, la entrada nº 67 dice: “Opera Erasmi in novem tomis... y están los dos en Extremadura”. (¿Dónde?, nos seguimos preguntando). Tampoco se detiene nuestro autor en las obras relacionadas en la Memoria de Flandes, ni en los otros documentos reproducidos, que hemos citado. Por último, adjunta como apéndice un conjunto de “Diversas aportaciones, referencias, etc. a la biblioteca de Arias, y libros no

incluidos en sus catálogos”, tres páginas repletas de muy valiosos apuntes. Tal vez el más valioso sea el “Memorial de los libros latinos y griegos y otros diversos” que Fox Morcillo empeñó al frexnense el 7 diciembre de 1558 por la cantidad de 6.000 maravedís y que debieron de quedar en poder de Arias. También le son útiles algunos catálogos (los de Miller o Guillermo Antolín, donde se da cuenta de obras que pertenecieron a Arias Montano). El trabajo, pues, del jovencísimo bibliófilo, puede resultar incompleto, sin ofrecer todo lo que el título parecía indicar, pero asombra, sencillamente, por la cantidad de información bibliográfica que un hombre de 18 años podía poseer. Y un último detalle, que demuestra la exquisita conciencia de autor que ya le embargaba. Hizo incluir, a final del artículo, un suelto con la siguiente fe de erratas: “Por una lamentable confusión en las cuartillas que se enviaron a imprenta, aparece en la página 596, línea 17, lo siguiente: (Arch. Inst. Conde de Vl. de Don Juan. Envío 78, 3 y 4), debiendo leerse: (Biblioteca de El Escorial, Ms. K.I., 19, folios 281 recto a 284 vuelto)”. De alguna otra errata ocasional de imprenta, insignificante, entre las poquísimas que se les escaparon (pero las hay) no pensó necesario dar cuenta. Creo se puede discutir alguna de las identificaciones propuestas por Moñino (ya advierte él sobre la provisionalidad de no pocas de sus propuestas. También nos parece interesante recoger que en sus comentarios a la entrada nº 12, “Todo el Psalterio en verso y juntamente con el a Iuvencio Poeta”, Moñino explique: “Nosotros hemos disfrutado sendos ejemplares en la librería del Monasterio de Guadalupe” (pág. 566), prueba de que la visitó.

De las dos primeras entradas, nada dice. Rezan así 1.-Una Biblia grande de letra de Colines 2.- Otra pequeña en 5 Cuerpos de letra de Grifo. Tampoco pudo o quiso completar las siguientes: 11.- Enchiridion Psalmorum, pequeñito. 14.- Suma Gaetana, pequeñita. 16.- Los Libros de las Sentencias epitomados un cuerpo pequeñito Prhasis de la sagrada Escritura, con un tratado de varios Varones Escuros y claros de la sagrada Escritura. 17.- Eduardo Elio contra Erasmo 20.- Cathalogo de los Varones Eclesiasticos de Tritemio 22.- La Logica de Titelman 23.- La Philosophia del mismo (Titelman) 26.- Dos tomos de Exposiciones de Aristoteles 29.- Themestio

sobre los Posteriores y Libros de Phisicos y Anima, y Partos naturales en un Cuerpo. 32.- Pomponio Mela en el Comentario de Vadiano 41.- Canones del Astrolabio, pequeñitos de Aguilera 43.- El Chaos Mathematicum de Ioachino Porcia con otras obras suias. 45.- La Phisonomía de Cocles (Cortes?) con la Quiromancia de Diondro 46.- Ephemerides de Esto flerino (sic) 48.- Obras de Toriano Fontano en 4 Cuerpos 50.- Descriptio novi Orbis 52.- Las Obras de Tholomeo 61.-Cornelio Tacito con anotaciones de diversos autores en dos cuerpos. 62.- Otras anotaciones sobre lo que escribió Cornelio Tacito de Situ et moribus Germanorum. 69.- La Historia de Carrion 73.- La Historia de Luscio (sic) Marineo Siculo 74.- Virgilio Polidoro de rerum inventoribus y con los adagios de la sacra Escritura. 75.- Berasse Caldeo con Juan de Viterbo. 93.- Juiano Marmella (;) sobre Persio. 95.- Dileccidario poético 96.- Figurae locutionis 99.-Exercitatio de Luis Vives con otras obritas suias 100.- Las Meditaciones de Cabrera 101.- Las obras de Angelo Policiano en dos Cuerpos 109.- La primera parte de la Historia general de las Indias 110.- La primera parte de la Historia general de España 112.- Vida de los Cessares 113.- Manera de escribir Cartas 115.-Celestina la primera 117.- Un nuevo Testamento 120.- Unas Comedias de Arretino= Con las lagrimas de Argelia (sic), del mismo 123.- Las Novelas del Vocacio 124.- Un Rynaldo innamorato 125.- Un Dante pequeño 126.- Un Duello 127.- Las letras del Aretino 128.-Un Tratadito de las Letras. Los libros en toscano y los que versan sobre cuestiones científicas son los que menos puede identificar el joven Moñino (que no volvió sobre el tema, ni se ocupó del pensamiento de Montano). Por cierto, de la relación de libros que Arias Montano dejó a la librería de san Lorenzo y se trageron (sic) de Sevilla, llama la atención que su mayor parte son obras de autores judíos (tres en torno a la Cábala). Hay también, según muchas veces se ha recogido, un lote de Libros Arauigos (sic).

I/1929.- *Tres cartas inéditas* de Bartolomé José Gallardo (1849-1852), pp. 83-91.

Con sólo 19 años, Moñino asiste a Luis Morales Oliver como auxiliar en la asignatura de Bibliografía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. El catedrático era D. Pedro Sáinz Rodríguez, otro apasionado por las cuestiones gallardianas. Parece como si D. Antonio estuviese dirigido por el fatum a encontrarse con el gran bibliófilo de Campanario. ¡Cuántas comparaciones cabría establecer entre la vida y obras de los dos ilustres bibliógrafos! Una sí los diferenciaría: sin hijos los dos, el de Calzadilla iba a tener una mujer y un sobrino capacitados para entenderlo y dirigir adecuadamente su herencia intelectual.

Se publicó también como folleto, con algunas variantes en el título, "Autógrafos inéditos de Bartolomé J. Gallardo (1849-1852)" (Badajoz, Arqueros, 1929) y en *Curiosidades bibliográficas*, bajo el más desnudo "Cartas inéditas de Gallardo" (pp. 67-78), por donde citaremos. Lo dedicó al sacerdote Antonio Manzano Garías, quien le había donado las tres epístolas, únicas piezas salvadas de "una gran colección, quizás la más importante de papeles gallardinos, que poseían en Campanario los herederos de don Diego del Rivero, párroco de aquel pueblo en la primera mitad del pasado siglo" (pág. 69). Más doloroso aún es lo que sigue: "Entre estos papeles, desgraciadamente perdidos para las letras, existía también un *Diario íntimo* que el erudito fue escribiendo durante su emigración, quemado, con todos ellos, hace aproximadamente una veintena de años, incidentalmente y por desconocer sus poseedores el interés que podrían ofrecer" (íbidem).

Nadie lo lamentaría más que aquel joven, nacido en Calzadilla, donde fecha este trabajo durante las vacaciones estivales. Asombra que con sólo 18 años posea ya tan amplios saberes como decidida vocación por los estudios bibliográficos, centrándose en quien constituyó su gran modelo, Gallardo. Según Moñino, aunque es cosa discutible, la singular ortografía de éste "es la misma endiablada de que siempre hizo gala, pero que no era producto de sus investigaciones filológicas, como generalmente se le supone, sino herencia de

su maestro Fernando Antonio de la Peña, transmitida también a su hermano Juan Antonio“ (pág. 71).

III/1929, “El canónigo Blázquez Prieto, por Antonio del Solar y Taboada”, U. B. E.. pág. 125.

Moñino firma con estas iniciales una brevísima reseña de la obra del polígrafo pacense (Badajoz, Arqueros, 1929), autor ya de casi treinta publicaciones y que “ha acreditado justamente su afición por los estudios histórico-genealógicos”. Recopila aquí varios documentos, inéditos hasta entonces, del canónigo. Aunque el crítico no lo consideraba “un trabajo completo y definitivo”, no dejaba de reconocer que “dice muchas cosas nuevas e interesantes que pueden ser de gran utilidad a los eruditos posteriores”.

III/1929.- *Tres notas para la Historia del Arte*, por Joaquín de Entrambasaguas y Peña

Moñino notifica la publicación, elogiando la relevancia del autor, por las noticias que ofrece sobre “la odisea de unos cuadros de la pinacoteca particular de don Lorenzo Ramírez de Prado, ilustre extremeño”¹⁷.

III/1929.- Biobibliografía inédita de Cristóbal Suárez de Figueroa (¿1571-1644?). Pp. 265 -285.

Este artículo, que firma Antonio R. Rodríguez Moñino (*Un bibliófilo extremeño*), demuestra un gran avance en su metodología; confirma caracteres ya antes apuntados y sugiere otros que le distinguirán hasta el fin. Según aclara en las primeras líneas, lo escribe tras la lectura de la monografía que Wirkersham Crawford dedicase a Cristóbal Suárez de Figueroa y acababa de aparecer en castellano (*The life and Works of Cristóbal Suárez de Figueroa*, Oxford, 1909; *Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa*. Valladolid, 1911.

Traducción de Narciso Alonso Cortés). Moñino se propuso hacerle algunas matizaciones, basándose en un manuscrito, inédito y anónimo, de la Biblioteca Nacional de Madrid, al que ya hacía alusión Vicente Barrantes tanto en su *Catálogo de los libros, memorias y papeles que tratan de Extremadura* (1865) como en su imprescindible *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura* (1875). Se trata, escribe Moñino, de “un tomo en cuarto, escrito sobre papel de hilo, con letra clara del siglo XVIII y algunas tachaduras y enmiendas” (pág. 266). Dedicado a la historia de Badajoz, tiene un capítulo titulado “Biblioteca de Escritores naturales de Badajoz”, donde se señalan hasta 37 autores, desde San Atón hasta su tiempo, incluyendo “los que oy viven”. Moñino lo analiza y demuestra que atribuir dicha obra a Don Diego Suárez de Figueroa, como tendió a creer Barrantes, es “hipótesis perfectamente absurda”. Atribuye este error a la semejanza que dicho “anónimo de Madrid” presenta con los apuntes que sobre la historia de Badajoz Diego Suárez fue poniendo en varios tomos de sus obras, entre 1727 y 1732, a modo de prólogos o dedicatorias. Según Moñino, el Duque de T'Serclaes mandó copiar e imprimir tales textos en el periódico pacense *La Semana*, llegándose a hacer con los mismos la separata *Historia de la ciudad de Badajoz/extractada de los escritos del / Dr. D. Diego Suárez de Figueroa* (Badajoz, Impta. de Vicente Rodríguez, 1916), poseyendo él uno de los diez solos ejemplares que se publicaron.

El “anónimo de Madrid” no es fiable, advierte Moñino, pues, “en su afán de reivindicar las glorias de su ciudad, no tiene inconveniente a veces en admitir supercherías e incluso sustentarlas” (pág. 268). Una de ellas es atribuir a Cristóbal Suárez de Figueroa nacimiento en la ciudad del Guadiana, cuando realmente vino al mundo en Valladolid, según Moñino infiere de los propios escritos de D. Cristóbal. Quien, por lo demás, nada tenía que ver con los poderosos duques de Feria, pese a la homonimia del apellido. (La supuesta relación familiar habría sido establecida por Pellicer en su *Memorial que elevó de los méritos y servicios de la ilustre casa de los Suárez de Figueroa*, donde se dice que Don Cristóbal nació en Badajoz. Pero Pellicer, añade Moñino, está consagrado como un “protoenreda y archiembraucador de los árboles

genealógicos, en los que tan pronto injertaba una buena rama como un mustio y apagado tizón”, pág. 272). Así pues, ni parentesco de Don Cristóbal con los Feria, ni nacimiento en Badajoz, sino en Valladolid. Y mucho cuidado también con la autoría de obras que el Crawford le atribuye, porque podría tratarse también de datos incorrectos.

I/1930.- Ascensio de Morales, cronista de Badajoz: Notas bibliográficas (1754). Pp. 121-136.

D. Antonio, que cursa las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en las Universidad de El Escorial y Salamanca, se matricula el año 1930 en la de Madrid. Sus notas son irregulares, hasta con algunos suspensos (El dichoso Mercantil, “el eterno”, según se conoce ya en la familia), sin duda porque sus preocupaciones van por otros lados. Más que a los libros de texto, prefiere dedicar sus horas a pesquisas en archivos y bibliotecas, donde obtiene frutos admirables, que va dando a luz en diferentes revistas españolas. Recordemos, por lo que dice relación a Extremadura, el que sacó en la *Revista de Filosofía y Letras* (Madrid, nº 16, noviembre 1930 pp. 378-382) “El romance de Góngora *Servía en Orán al Rey...* (*Textos y notas para su estudio*), trabajo recogido más tarde en la obra póstuma *La transmisión de la poesía española en los siglos de oro*. Moñino daba cuenta del texto que había encontrado “en la Biblioteca Provincial de Badajoz el verano de 1927, en las guardas del libro *Commentariorum fratris Dominici de Soto* (Salamanca, casa de Andreas Portonaris, 1560). El ejemplar había pertenecido a dos clérigos pacenses, uno de ellos Gerónimo Flores de la Torre, de Usagre, que también dejó en el mismo lugar una copia manuscrita del “Romance de Usagre”, reproducido igualmente por Moñino. Adjuntó también éste una nota impagable sobre el infortunado don Juan Leandro Jiménez y Jiménez, otro clérigo de Cabeza del Buey, a quien no duda en calificar como “doctísimo lingüista”.

La sapiencia tan pronto acumulada de D. Antonio se percibe bien en este otro artículo de la *RCEEX*. El año 1743 Felipe V encargó al abogado cordobés Ascensio de Morales que revisara los archivos eclesiásticos españoles.

Aparentemente, el Rey quería establecer la historiografía religiosa hispana, pero a pocos se ocultó que buscaba también otros intereses de orden material. Amparado por el patrocinio de Joseph de Carvajal y Mendoza (también extremeño), Morales vino a Badajoz para examinar el archivo de la Catedral y los otros existentes en su ciudad y Obispado. La Casa real pretendía, sobre todo, que registrase y copiara cuanto documento diese fe de “la creación, edificación, impulso, u otros títulos de propiedad y relación entre la Iglesia y la Corona” (pág. 126). Moñino no duda en denunciar: “ Sólo querían los advenedizos y codiciosos borbones poder legitimar la adquisición y dominio en la provisión de beneficios eclesiásticos, y aun las rentas y patrimonios de las iglesias”. Sorprendente y pionera confesión del futuro republicano (si no lo era ya).

Ascensio vino a Badajoz a principios de 1753, realizando en poco tiempo una formidable tarea archivística. Moñino reseña los códices que de sus informes manuscritos se guardan en el Archivo Histórico Nacional, adjunto algunos apuntes sobre otros que se conservan en bibliotecas particulares (más el fragmento que publicó el año 1910 la efímera revista *Archivo Extremeño*).

De sumo interés es el apunte de Morales sobre lo que le sucedió en Plasencia con la librería del Convento dominico de San Vicente. El comisionado regio sacó de allí y remitió a la Casa Real dos cargas, con cuatro cajones de libros antiguos, asunto del que nuestro bibliófilo advierte en la nota de la página 128: “ Sobre los libros de este convento versa la interesante correspondencia entre Lancaster y Morales (Mss. Burriel, núm, 13.079 de la Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos), que publicaremos anotada en breve.

II/1930.- “Un traductor extremeño de Virgilio en el siglo XVII: El maestro Diego López.” Pp. 195-210.

De este trabajo se hizo también una edición suelta: *Virgilio en España. Ensayo bibliográfico sobre las traducciones de Diego López (1600-1721)* (Badajoz, Centro de Estudios Extremeños, 1930) y se recuperó en *Curiosidades bibliográficas* como “Un traductor extremeño de Virgilio” (pp. 135-146), por donde lo comentaremos.

Con motivo de la celebración en Italia del bimilenario de Virgilio, D. Antonio se propuso contribuir a la construcción de una obra donde se reuniese la bibliografía crítica “de las diversas versiones virgilianas hechas por nuestros paisanos”¹⁸. Demuestra especial interés por las figuras de otros virgilianos extremeños, entre los que destaca a Cristóbal de Mesa, El Brocense y Felipe León Guerra.

En la 1ª nota a pie de página dice que en similares tareas se ocupa también a “nuestro eruditísimo amigo Pedro Urbano González de la Calle”. Era éste hijo del krausista cacereño Urbano González Serrano y, como excelente conocedor de la obra montaniana, había colaborado en el número que la *RCEEX* dedicase al gran humanista de Fregenal. (Fue separado de su cátedra en la Universidad de Madrid por Orden ministerial de 25 de noviembre de 1939. Según el informe del Tribunal de Responsabilidades Políticas, 18 abril de 1940, “Gozaba de excelente concepto en la Universidad donde ejercía su cargo como catedrático por su actuación pedagógica. De los informes resulta que era hombre de ideología izquierdista y de irreprochable conducta social, no constando su filiación a partido político alguno. Al poco tiempo de iniciado el Movimiento, se ausentó de Madrid a Levante, residiendo según referencia en Guatemala”).

III/1930.- “Una visita de archivos en el siglo diez y ocho: (Ascensio de Morales en Plasencia): 1753”. Pp. 327-344.

Vuelve el autor sobre el comisionado real, ocupándose ahora de la visita que hubo de girar a Plasencia, antes de venir a Badajoz. Moñino se sirve de un volumen de varios, que guarda la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 13079, donde localiza una colección epistolar sumamente interesante. Esta correspondencia, que pasó desapercibida para Barrantes Moreno, Daniel Berjano, Vicente Paredes y otros historiógrafos de la ciudad conquistada por Alfonso VIII, constata nuestro bibliófilo (pág. 328), viene a suplir

¹⁸ Pág. 137

de algún modo la laguna de los informes aún no hallados que Morales debió componer como memoria de su estancia en Plasencia. Se trata de ocho epístolas, cuyos textos se reproducen, dirigidas todas ellas a D. José de Carvajal y Lancaster, redactadas por Morales (6) representantes del Cabildo catedralicio (1), del Ayuntamiento (1) y por el prior de San Vicente. Es curioso que el articulista no se haga en ningún lugar eco de la naturaleza extremeña del recipiendario, importante político español nacido en Cáceres (1698).

Estas cartas vienen a confirmar lo que en su anterior artículo había adelantado D. Antonio: Morales realizó una auténtica rapiña en la ciudad del Jerte, despojo bibliográfico legal para el que contó con la ayuda del ministro Lancáster. Apoyándose en la autoridad del mismo y la consiguiente anuencia de las autoridades placentinas, tanto civiles como religiosas, recogió hasta cuatro cajones de bien seleccionadas obras, sacadas del Convento de San Vicente. Por lo demás, Moñino sigue esforzándose por encontrar el informe de Morales sobre Plasencia, pues sospecha que entonces había aún en la ciudad riquísimos filones históricos, que no supo o no quiso aprovechar el P. Alonso Fernández (pág. 332). Alude, sin duda, al autor de la obra *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia* (1627).

III/1930.- *La Moneda y la Estatua*, por el P. Arturo García de la Fuente, Madrid, 1930, 4ª, 7 págs. en 8º. (Pp. 410-411).

Con la firma acrónima A.R.R. M, se publica este suelto en el que se da cuenta del trabajo del sabio agustino, autor de otro estudio sobre las monedas emeritenses. Se trata de la Memoria que presentó a la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en sesión del 24 de mayo de 1929. Moñino resume el trabajo y elogia los grandes conocimientos numismáticos del fraile.

II/1931.-“ Sonetos inéditos de Luis de Zapata”. Pp. 151-179.

En carta remitida desde París, fechada el 31 de julio de este año, Moñino habla sobre su intención de componer la Bibliografía y la Literatura de

Extremadura. “Constará –escribe– de unos 60 ó 70 volúmenes, de 500 páginas cada uno, en tamaño 4º”. El investigador, que por entonces declara poseer una biblioteca de tema extremeño con unos 1.000 volúmenes, dio muestras en *Los poetas extremeños del siglo XVI* de por dónde iban sus intenciones.

Moñino combina en este artículo sus ya bien evidentes dotes de investigador con las de crítico literario, todavía aquí no desarrolladas ¹⁹. Tomándolos de un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (es evidente dónde más trabajaba por entonces el autor), con signatura MSS 17.686, reproduce y analiza treinta y tres sonetos allí contenidos. Según descripción del estudioso, la pieza “consta de doce hojas en cuarto, perteneció a la selecta librería de don Pascual Gayangos y su letra es de comienzos del siglo XVII” ²⁰.

De esas treinta y tres composiciones, las que llevan los números 23 y 26 no son de Luis Zapata del Bosque, sino de Juan Hurtado y Francisco Castillo, respectivamente, según Don Antonio (que no dice cómo llega a tal atribución). A ambos los supone vecinos de Llerena, ciudad que “en los finales del siglo XVI y en la primera mitad del siguiente, tenía mucho de pequeña Atenas de Extremadura” (pág. 155), añade el bibliófilo. La causa de ese esplendor cultural radicaría en la cantidad de personas cultas e inteligentes que el Tribunal de la Inquisición, allí asentado, comportaba. Más aún, “los mismos Inquisidores, pese a la gravedad inherente a sus cargos, eran a veces

19 De su capacidades en este sentido daría D. Antonio más que cumplidas pruebas. Baste aducir una, el análisis que realiza de los poemas recogidos por Lucas Rodríguez en su *Romancero historiado* (Alcalá, 1582), que Moñino reeditó (Madrid, Castalia, 1967) con estudio preliminar, donde escribe: “La estructura del libro es bien sencilla y clara puesto que se nos presenta dividió en doce grupos de textos perfectamente separados, en su mayoría anónimos. El primero está constituido por la *Historia de la destrucción de Troya*, compuesta en siete romances por el Maestro Arce, muy empapado del gusto clásico, de lenguaje fácil, excelente expositor en algunos pasajes y harto más ágil en verso que Fuentes o Sepúlveda cuando envuelven en octosílabos la prosa historial. Sin que puedan competir con los romances viejos en cuanto a intensidad y emoción, están muy por encima los del Maestro Arce de los que por aquellos días estampaba Joaquín Romero de Cepeda en *La destrucción de Troya*: el buen humanista nos hace brillar de vez en cuando chispitas de Homero o Virgilio” (O.c., pp.13-14).

20 Pág. 151

mecenas de los escritores y sostenían frecuente correspondencia y trato con ellos” (pág. 155), explica Moñino.

Se centra él en establecer la biografía de Luis Zapata. Para ello se sirve de las noticias que sobre el mismo publicó Juan Menéndez Pidal en el *Boletín de la Academia Española*, así como de sus propias investigaciones en el Archivo Histórico Nacional. Lo hace nacido en Llerena, en el último tercio del XVI. Por lo que atañe a los sonetos, D. Antonio no desciende nunca al análisis formal de los mismos, limitándose a comentar sus temas recurrentes, aunque sí cree encontrar en ellos un “rescoldo del modernismo italianizante” (pág. 155). Sí se esfuerza por identificar quiénes son las personas a las que están dedicados algunos: don Luis de Toro y Cárdenas, un hidalgo llerenense; Fernando Girón, gobernador de Llerena; Diego de Leyva y Venero, un vallisoletano que también fue gobernador de Llerena, o Francisco del Castillo, probable autor de la obra *Descripción de la Inquisición de Llerena y número de las de España, con algunos autor de aquella en los años 1601 a 1603* (impresa hacia 1605).

Por cierto, algunos de los sonetos reproducidos presentan evidentes singularidades: el I y XXVII llevan estrambote; el XX está formado con versos acrósticos, con el nombre del autor; al XXXIII le falta el segundo cuarteto... Ignoramos por qué, pero a partir del XXVII se altera la numeración, aunque no falta ninguno de los anunciados.

I/1932.- “En torno al soneto “Superbi colli... “. Pp. 35-39.

El año 1932, D. Antonio se afilia a Acción Republicana, tal vez por el atractivo que Azaña ejerce entre tantos intelectuales de la época. Dejó de cotizar en 1935. Se reintegra el mismo 18 de julio de 1936, pero rompe con el partido en agosto del mismo año. También en 1936 ingresó en la UGT, como decidiera la Asociación de Catedráticos de Instituto, a la que pertenecía desde que ganase sus oposiciones en 1935.

Este artículo, que Moñino fecha en Bruselas, febrero de 1932, viene a demostrar cómo el autor continúa ampliando su círculo de intereses intelect-

tuales, sin perder la referencia a Extremadura. El artículo aborda un *topos* clásico de la literatura, especialmente celebrado en Italia, el “superbi colli”, con el que vienen a cantarse las antiguas grandezas, después arruinadas. El año 1894, Alfred Moral Fatio publicó un estudio sobre las derivaciones hispanofrancesas de un soneto anónimo, cuyo primer verso reza precisamente así: “Superbi colli, noi sacre ruine”. Algo después, el conocido hispanista Foulché Delbosc completaba la investigación de Fatio (que sólo recoge cinco traducciones o imitaciones: dos francesas y tres españolas) en “Notes sur le sonnet Superbi colli” (*Revue Hispanique*, tomo XI. Existe tirada aparte, 1904), añadiendo una veintena más de textos franceses y españoles derivados del célebre soneto. Entre los castellanos figuran nombres tan importantes como los de Francisco de Rioja, Hernando de Herrera, los Argensola, Lope de Vega y Rodrigo Caro (“Estos, Fabios, ¡ay dolor!, que ves ahora!”).

Otros muchas composiciones del XVI y XVII podrían citarse, aclara Foulché y confirma Moñino. Como prueba, dos sonetos escritos por Cristóbal de Mesa, “ el inestudiado preceptista y poeta de Zafra, que pasó una gran parte de su vida en Italia, en donde, acaso, debió de conocer el *Superbi colli*. D. Antonio los reproduce sin comentario alguno, diciendo que pertenecen a la obra *Valle de Lágrimas y diversas rimas*, que Mesa publicó en Madrid el año 1607 (casa de Juan de la Cuesta). El libro estaba dedicado a Don Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, Duque de Feria, Marqués de Villalba y Señor de la casa de Salvatierra, entre otros títulos.

III/1932.- “Álvaro de Hinojosa y Carvajal: (Apunte bibliográfico)”. Pp. 275-312.

En los preliminares del trabajo, Moñino recuerda como en el primero que dio a la *RCCEX* (“Avance para una bibliografía del doctor don Juan Solano de Figueroa y Altamirano”) había prometido publicar una serie de monografías bibliográficas extremeñas, sin que hubiese llegado a cumplirlo por razones varias. Retomó aquí su antiguo propósito, centrándose en la figura del pacense Álvaro de Hinojosa. Lamentablemente, el autor no aportará referen-

cia biográfica alguna del autor del *Libro de la vida y milagros de S. Inés con otras varias obras a lo divino* (Braga, Casa de Fructuoso Lourenço de Basto, 1611), obra de rareza exquisita, según el bibliófilo. Lo que hace es reproducir distintas composiciones (sonetos, romances, quintillas) tomadas de dicha obra, que le parecieron singulares por poseer “algún detalle curioso, giro, palabra, noticia, etc.”²¹, sin que en ningún momento se señalen en qué consisten. Además, Moñino adjunta otros dos poemas del buen fraile, que localizó en un manuscrito de Juan Sardina Mimoso, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura R-7265).

Fray Álvaro de Hinojosa había sido incluido por Daniel Berjano entre los *Poetas placentinos contemporáneos de Lope de Vega* (Cáceres, 1901, pp. 48-61). También Justo Sancha había hecho reproducir dos poemas de Hinojosa en el *Romanceroy Cancionero Sagrados* (volumen 29 de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra).

Páginas después de este artículo (365-368), se encuentra el apunte “Libros viejos interesantes”, que suscribe J.L.P. (sin duda, José López Prudencio, a quien Moñino reconoció más de una vez sus probadas labores en la recuperación de los autores extremeños). “No queremos dejar de consignar en estas páginas, escribe el autor del *Genio literario de Extremadura*, algunos de los frutos numerosos y valiosos que a diario obtiene la infatigable labor investigadora de nuestro joven y docto amigo y colaborador don Antonio R. y Rodríguez Moñino (sic), como bibliófilo y bibliógrafo admirable, que cada día ensancha, con nuevos hallazgos, el campo de la bibliografía regional “ (pág.365). Entre ellos destacaba el del librito *Consideraciones sobre lo que significan las diez letras que en sí incluye el dichoso nombre de Christiano*, de García Hernández Carvajal (Impr. Juan Lequerica, 1570), autor nacido en Badajoz según indica la portada.

También recuerda López Prudencio que don Antonio ha encontrado un “magnífico ejemplar” de la *Academia que se celebró en Badajoz en casa de Don Manuel de Meneses y Moscoso...* Concluye anunciando que Moñino acaba de

21 Pág. 276

adquirir un ejemplar, perteneciente tal vez al propio Gallardo, de la *Conserva Espiritual* de Romero de Cepeda, obra que el Centro de Estudios Extremeños poseía fotocopiada por ejemplar conservado en El Escorial. Según López Prudencio, el bibliófilo se proponía la pronta reedición de este libro. Cierra con nuevos elogios sobre la laboriosidad y generosa actitud de Moñino para el Centro.

II/1933.- “Don Pedro de Liévana: Primer poeta de Guatemala (siete composiciones inéditas del siglo XVI)”. Pp. 165-175.

Este pequeño trabajo, que el autor dedica a la Academia de Guatemala, trata de llamar la atención sobre un poeta extremeño de quien, hasta entonces, sólo se había ocupado, y muy brevemente, “el maestro” (así lo denomina siempre Moñino) Menéndez y Pelayo en su *Historia de la Poesía Hispanoamericana* (1911, tomo 1, pág. 177).

Gil González Dávila, en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Orientales* (Diego Díaz de la Carrera, 1649, t. I, folio 175) lo hace natural de Guadalupe, y así lo acepta Moñino. Ordenado sacerdote, marchó a América, siendo nombrado Deán de la Catedral de Guatemala. Eugenio de Salazar, que lo escogió como ayo de su hijo Pedro, dice en su obra *Carta de los Catarriberas*, que Liévana (+ 1602) era el autor de un libro lleno de erudición y galanura, pero no ha sido encontrado. Sí consiguió localizar Moñino, y aquí las reproduce, un conjunto de composiciones poéticas del extremeño, todas incluidas en tres obras ajenas, a saber,

Silva de poesía, por Eugenio de Salazar de Alarcón (manuscrito existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, A-51, descrito por Gallardo en el tomo IV de su *Ensayo*).

Navegación del Alma por el discurso de todas las Edades del hombre, también de Eugenio de Salazar (manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, sig. 3669)

Francisci Pedrosae Mantuani gramatici Poetae atque oratoris... (manuscrito autógrafo en la Biblioteca Nacional de Madrid, descrito por Gallardo en el tomo III del *Ensayo*).

.....

-NOTICIA SOBRE RODRÍGUEZ-MOÑINO

En la página 194 de este tomo, y de manera anónima, se recoge la reciente aparición de libro de D. Antonio *Dictados tópicos de Extremadura* (Badajoz, Diputación, 1931) en los siguientes elogiosos términos “ Se ha publicado otra de las obras que tenía en preparación este Centro de Estudios, debida a la activa e inteligente labor investigadora de nuestro dilecto colaborador el Sr. Rodríguez Moñino. Recoge en un volumen de cerca de 400 páginas más de 500 refranes y dichos populares, ordenados y comentados debidamente. No somos nosotros los llamados a comentar esta contribución importante para el folk-lore regional. Sí hemos de consignar con agrado las noticias laudatorias que se han publicado en importantes periódicos y revistas sobre esta nueva obra de nuestro joven escritor”.

.....

DEDICATORIA

-El número 3 del tomo VII de la revista, correspondiente a septiembre-diciembre de 1933, abre con el trabajo “ Dos manuscritos referentes a Extremadura”. Su autor, Eduardo Juliá Martínez, catedrático del Instituto de Toledo, dedica el artículo “ A mi buen amigo D. Antonio R. Rodríguez Moñino, entusiasta de su tierra natal”.²²

.....

RODRÍGUEZ MOÑINO, TRADUCTOR

Es quizás una de las facetas menos conocidas de nuestro bibliófilo. En este tomo III, pp. 234-264, se publicó el estudio de Roberto Weiss “ Un poemita desconocido de Cosme de Aldana, poeta extremeño del siglo XVI”. Se trata del *Riconoscimento et pianto dei peccati a Dios Nostro Signore*, que el autor

22 Eduardo Juliá Martínez (1887 – 1967), filólogo español, especializado en teatro clásico inglés y español.

compuso en castellano y cuya versión italiana es la única que se conserva. Weiss lo reproduce, adjuntándole un breve estudiante preliminar en lengua española. Fechado el artículo en Florencia, julio de 1933, se añade que la traducción es de A.R. Rodríguez Moñino.

II- 1934. “Benito Sánchez Galindo (poeta extremeño del siglo dieciséis)”. Pp. 153-160.

Moñino lo inicia así: “El poeta extremeño del que nos toca dar noticia es, acaso, el más desconocido de cuantos en el siglo XVI pulsaron la lira en tierras catalanas. Yo confieso que ignoro todas sus circunstancias, excepto las que motu proprio quedó desparramadas en su obra, mejor dicho en la portada de su obra y en el extracto que de las preliminares hizo nuestro benemérito compatriota D. Bartolomé Gallardo (que Moñino reproduce aquí), ya que pocos libros he buscado con tanto empeño e infructuosidad como la *Christi Victoria*”. (pág. 153). Sí pudo localizar tres sonetos del autor, publicados en libros rarísimos, que pasa a reproducir, no sin antes exhortar a los estudiosos de las letras regionales para que continúen buscando la obra clave del poeta, cuya patria se desconoce, inclinándose Moñino por Badajoz (a despecho de “la calamorrea proverbial de Nicolás Díaz Pérez”, que lo hacía natura de Romancorbo “ (Romangordo, había señalado antes el tampoco fiable José de Viu en *Extremadura, colección de inscripciones y monumentos*, Madrid, 1852).

I-1935.- “El Conde de la Roca (1583-1658). Noticias bibliográficas”. Pp. 17-31.

Fechado en Santander, agosto de 1934, Moñino reproduce aquí la documentación sobre D. Juan Antonio de Vera Zúñiga y Figueroa allegada en su día por Cayetano Alberto de la Barrera y que había ido a parar a la biblioteca santanderina de Menéndez y Pelayo. (Moñino, aprovecha sus vacaciones). Respeto la curiosa ortografía del gran bibliófilo, sin añadir nada de su propia cosecha, salvo la presentación preliminar.

(Trae sendas reseñas, anónimas, de dos obras de Francisco Vera, *Historiadores de la Matemática Española e Introducción de la ecuación de segundo grado en Europa. Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Ciencias Históricas* (Varsovia, 1933).

II-1935.- “Gregorio Silvestre (1520-15699. Algunas poesías inéditas y atribuidas”. Pp. 163-190.

“Me ocupo hoy – escribe Moñino- de Gregorio Silvestre Rodríguez de Mesa, sin trazar un estudio biográfico detenido ni un examen crítico de su obra.... Sólo me guía el propósito de dar a conocer algunas poesías inéditas suyas y otras que se le atribuyen y que no figuran en las colecciones aparecidas desde 1582”, señalando en nota a pie de páginas cuáles han sido éstas.

Lo considera un poeta brillante, injustamente olvidado, cuya obra hay que rescatar. Luego de rastrear concienzudamente la presencia del autor en las colecciones contemporáneas y los estudios sobre el mismo, explica: “ Las composiciones que hoy se publican las he copiado directa y personalmente de manuscritos existentes en la Bibliothèque Nationale de Paris y en la Biblioteca Nacional de Madrid”. Reproduce sólo ocho de las mismas, añadiendo que “quedan otras en cartera” (p. 167).

.....

-En la sección de reseñas de este volumen, encontramos la que Francisco Valdés suscribe (como otras muchas) de la obra de Alonso de Maldonado, *Hechos del maestro de Alcántara D. Alonso de Monroy*, editada en 1935 con prólogo de Antonio R. Rodríguez Moñino, que se empeñó en publicarla. Así lo reconoce el excelente escritor, quien proclama: “Seguiría desconocida la vida de este personaje si el joven erudito Antonio R. Rodríguez Moñino no hubiese emprendido la tarea de desenterrarlo, voleándola a todos los cuadrantes” (pág. 354). Concluye elogiando la labor realizada por el bibliófilo, que transcribió el texto del manuscrito de la Crónica existente en la Academia de la Historia, “ corrigiendo lagunas y fallos y modernizando su ortografía. Una

edición clara y limpia, cuidada y moderna, la del señor Rodríguez Moñino” (pág. 357).

.....
 Meses después, comenzaba la terrible guerra civil. Quien compuso esta reseña fue llevado al paredón por las milicias rojas, mientras Moñino, habría de sufrir su particular calvario por fidelidad a la República. (Por cierto, a causa de la conferencia que D. Antonio pronunciase en Madrid el año 1934 sobre “ Los misioneros y las lenguas indígenas de América”, organizada por la Junta Central de Acción Católica, fue denunciado en 1937 ante el Ministerio de Educación que estuvo a punto de procesarlo).

Manes de nuestra España.

.....
 1936-II y III.

-En la segunda y tercera entregas, la portada trae el obligado acuse: UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO:FRANCO.

En la segunda, E.S. (Enrique Segura) cierra con el artículo “El dominio marxista y la liberación de Badajoz”, encendiéndose contra las salvajes hordas marxistas que se apoderaron de la ciudad, sus tropelías y asesinatos de personas virtuosas y honradas, los desmanes de la dominación roja, la toma de Badajoz, (comparándola con la de los franceses), y sin decir nada de las tremendas represiones.

En contracubierta se anuncia, junto a otras publicaciones editadas por el Centro de Estudios Extremeños, los *Dictados tópicos extremeños*, de Antonio R. Rodríguez Moñino. También lo hacía el primer cuaderno (enero-abril). Y lo hará el tercero, que con la necrológica de los escritores Valdés y Ducasse, víctimas de la “criminal barbarie roja”.

Las colaboraciones de D. Antonio se reanudaron en el **III/1939.- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio R.: Epigrafía y yacimientos romanos en el catálogo monumental de Badajoz de Mérida. 255-270.** Pero ya cae fuera de nuestro trabajo.